



<b>Nombre del programa:</b>	Servicios de Educación Superior y Posgrado de Calidad
<b>Dependencia/entidad:</b>	Escuela Normal de Sinaloa
<b>Unidad responsable del programa:</b>	Escuela Normal de Sinaloa
<b>Tipo de evaluación:</b>	Desempeño
<b>Año de evaluación:</b>	2024

**1. Uso de las recomendaciones de la evaluación**

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / <b>1</b>	Es necesario revisar, actualizar y elaborar un nuevo anteproyecto de decreto que se alinee a la estructura y demandas actuales de la institución.	Es factible, la ENS reconoce la urgencia de modernizar el decreto de creación de 1947, ya que su obsolescencia es el principal desafío que obstaculiza la operación fluida. No obstante, al ser un ente desconcentrado de SEPyC sin personalidad jurídica ni RFC, la modificación del decreto es una responsabilidad que compete directamente a la instancia superior (el Gobierno del Estado/SEPyC) y la ENS solo puede participar en la elaboración y promoción del anteproyecto correspondiente	Modernizar el decreto de creación de la ENS
Informe / Recomendaciones / <b>2</b>	Es crucial establecer un sistema de comunicación más veraz, oportuno y preciso, tanto para la comunidad normalista como para la sociedad sinaloense.	Es factible, se reconoce la necesidad de mejorar la comunicación institucional para contrarrestar la disminución de la imagen social sobre la calidad de la educación pública y superar los problemas derivados de la falta de formalidad en procedimientos	Fortalecer la comunicación institucional
Informe / Recomendaciones / <b>3</b>	Se deben crear manuales formales de procedimientos para las áreas administrativas y académicas, ya que actualmente se	Es factible, la ENS asume que la falta de manuales formales de procedimientos administrativos y académicos crea problemas de comunicación y organización interna	Formalizar los procedimientos administrativos y académicos



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
	transmiten de manera verbal.		
Informe / Recomendaciones / 4	Se requiere un programa de inversión para rehabilitar las instalaciones existentes, construir un almacén y establecer una red de internet de nueva generación.	Es factible, se reconoce que la infraestructura educativa es insuficiente y obsoleta, lo que limita el desarrollo de las funciones de la institución. La ENS buscará aprovechar las oportunidades de financiamiento etiquetadas, como los programas federales (PRODEP), para atender este rezago.	Mejorar la infraestructura educativa y tecnológica
Informe / Recomendaciones / 5	Es fundamental articular los productos de la investigación educativa con la práctica docente para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.	Es factible, la ENS es consciente de que la actividad investigativa es incipiente y poco vinculada con la docencia, y que vincular la investigación con la práctica docente mejorará la calidad educativa.	Vincular la investigación con la docencia
Informe / Recomendaciones / 6	Es necesario redefinir las cuantificaciones de la población potencial, objetivo de acuerdo a meta sexenal del Pp, lo anterior para lograr una planificación óptima.	Es factible, se considera esencial una planificación óptima para mejorar la cobertura, especialmente considerando que el programa se alinea con la nueva concepción federal de la educación normal.	Implementar una estrategia de Cobertura
Informe / Recomendaciones / 7	Se debe identificar un indicador que se vincule directamente al Pp y que contribuya al logro de sus objetivos.	Es factible, la identificación de un indicador sectorial es crucial para un seguimiento efectivo y contribuye a la transparencia en la gestión institucional.	Identificación de un indicador sectorial
Informe / Recomendaciones / 8	Se deben establecer las fichas técnicas de los indicadores del Pp, así como del indicador sectorial que permitan dar un seguimiento anual de cada uno.	Es factible, la ENS considera que la formalización de las fichas técnicas es necesaria para dar seguimiento anual y fortalecer la capacidad de organización que ya ha demostrado la institución, superando metas en eventos académicos (325% de cumplimiento).	Crear las Fichas técnicas de los indicadores



Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Actividad de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 9	Es necesario establecer un sitio donde se alberguen y pueda consultarse tanto los avances de los indicadores, así como sus respectivas fichas técnicas.	Es factible, esto es indispensable para una gestión transparente y permitirá a la ENS visibilizar los avances, aprovechando la apertura de la nueva administración estatal para atender sus rezagos.	Publicación de avances y/o resultados de los indicadores del Pp

**2. Posición Institucional respecto de la evaluación**

Se considera que el Informe de la Evaluación de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

**3. Comentarios específicos**

**3.1 Sobre los resultados de la evaluación**

- La ENS es una institución consolidada y de gran aceptación social en Sinaloa, con una larga trayectoria en la formación docente.
- Su personal académico es calificado, con un 47.3% con licenciatura, un 35.5% con maestría y un 11.8% con doctorado, lo que garantiza una sólida base de conocimientos.
- La institución demuestra una gran capacidad de organización, superando las metas en eventos académicos (325% de cumplimiento).
- Además, ha obtenido certificaciones de calidad como la ISO 9001:2015 e ISO 9001:2018 y la certificación CIEES para las licenciaturas en Educación Primaria y Preescolar, lo que avala la calidad de sus procesos.
- El liderazgo femenino en 14 de sus 25 áreas y la implementación de becas internas reflejan un compromiso con la equidad y la inclusión.
- El programa se alinea con la nueva concepción federal de la educación normal y el Sistema Nacional de Educación Superior, así como con la nueva administración estatal que muestra apertura para atender sus rezagos.
- Existen programas federales (PRODEP) y oportunidades de financiamiento etiquetadas para las normales que pueden ser aprovechadas para impulsar el crecimiento académico, científico y de infraestructura.
- El nuevo marco de la Reforma Curricular 2022, tanto en la Educación Básica como en el subsistema de normales, brinda una oportunidad para modernizar los planes de estudio y las prácticas docentes.
- El principal desafío de la ENS es su decreto de creación obsoleto de 1947, que impide una operación fluida y el crecimiento institucional, lo que genera una estructura organizacional desfasada.
- La falta de manuales formales de procedimientos administrativos y académicos crea problemas de comunicación y organización.
- La actividad investigativa es incipiente y poco vinculada con la docencia.



- La infraestructura educativa es insuficiente y obsoleta, lo que limita el desarrollo de las funciones de la institución.
- Se observa una falta de transparencia en la gestión institucional y un alto porcentaje de profesores con posgrados sin concluir.
- A pesar del crecimiento en la población estudiantil, la plantilla docente y administrativa no ha recibido un incremento en el presupuesto de nómina desde 2018, lo que representa un obstáculo significativo para mantener la calidad de la atención y la formación educativa.
- Resistencia al cambio del modelo de formación normalista al universitario.
- La disminución de la imagen social sobre la calidad de la educación pública y la rigidez normativa para la asignación de presupuestos son factores externos que limitan el desarrollo del programa.

### **3.2 Sobre el proceso de la evaluación**

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2024 y los TdR emitidos para tal efecto.